



MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

536

VISTOS:

QUILLON, miércoles 17 junio 2015

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- El Comprobante Contable 0-442
- La Obligación Presupuestaria 20-456

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

COMITE DE AGUA POTABLE RURAL EL CASINO

65.571.200-3

LA SUMA DE: \$

SON

24.750

PESOS M/L

VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION CONSUMO DE AGUA POTABLE CECOSF CASINO, PERIODO MES DE MAYO/2015, SEGUN FACTURA NRO. 321. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152205002 1110201	Agua Banco Estado Fondos de Salud		24.750	65571200-3	F-321
				24.750	65571200-3 C-253



CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO
EGRESO N°	FECHA DE PAGO

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME